



AJUNTAMENT DE RODA DE TER

ACUERDO 02.02.2016

La Junta de Gobierno Local adopta per unanimidad los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO. Aprobar una aportación económica para la FUNDACIÓ PRIVADA MIQUEL MARTÍ I POL para el 2016, por una cuantía de 8.000,00 €, y autorizar el pago con cargo a la partida 04.334.48001 del presupuesto municipal, con el advertimiento que en caso de recibir otras colaboraciones, todas ellas conjuntamente no podrán superar el coste de la actuación. La entidad deberá justificar el destino de esta cuantía dentro del ejercicio 2016.

SEGUNDO. Notificar este acuerdo a la entidad y dar traslado del mismo a la intervención municipal para que proceda en este sentido.

